

Martes 21 de Agosto de 1906

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

La casa Martí (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus peluchillas Mignonettes.

EL SANCTO TEMOR

Luis Bonafoux escribe desde París, lejos de las garras de la justicia histórica y de la justicia contemporánea, y por eso mismo puede permitirse ciertas generalidades, que en él son siempre ingénitas, pero que pueden sostenerse en el mismo diapasón, porque está fuera del alcance de las venganzas.

En una de sus últimas correspondencias, y fijándose en el caso de Nakens, sobre el que se ha echado una losa de plomo por toda la prensa española, da á luz algunos párrafos de una carta de un su amigo que le dice desde Madrid:

«Pedir para Nakens en este país, en que domina una cobardía general, en que todo el mundo está asustado, hubiera sido ir á un fracaso total, añadiendo una nueva angustia á las muchas que padece. No puede usted formarse una idea de la atmósfera que hay por aquí en cuanto á Ferrer y Nakens. El único que se ha atrevido á socorrer con dinero el infuortunio de la hija de Nakens ha sido... que sabe hacerse perdonar el ser muy rico. Y esto sin que lo sepa Nakens y sin ir el protector á la cárcel á verle. Esa excelente señorita necesita amparo. Se ha refugiado en el cariño y en la amistad de la hija de Alfredo Calderón. En casa de éste pasa la vida, aunque no duerma allí. Son dos pobrezas que se juntan...»

Necesitaría muchos pliegos para explicarle el miedo que existe en Madrid á ese proceso. Bastará decirle que los más grandes oradores y abogados del partido republicano se han negado en redondo á defender á Nakens.»

El silencio de la prensa española está, por consiguiente, justificado. *Anadiríamos una nueva angustia á las muchas que padece. Esas son nuestras noticias:* por tanto, á la prensa republicana no se la puede tachar de cobarde en esta cuestión.

Pero los hombres que llevan la representación del partido republicano; los eminentes juriscónsultos, los grandes oradores, es cierto, ciertísimo, que no han estado á la altura de su alta misión ni de su nombre esclarecido.

Por eso Bonafoux los anatematiza del modo siguiente:
«Miserables, ladrones de representaciones que no merecen. Esos hacen buena esta apreciación de Lepelletier:

«Con su noble horror al trabajo, cualquiera que sea, los descendientes del Cid, los hijos de conquistadores aventureros, disponen solamente del taurino circo para conservar la tradición de su antigua energía. Fuera de las cuarteladas y de las agresiones á los periodistas, los españoles no son capaces de ejercer más oficio que el de vestirse de barberos de ópera cómica y de degollar, al son de una música, un animal de carnicería.»

Hace falta una distinción, ó una aclaración. Ni tanto, ni tan calvo, Sr. Bonafoux.

Desde una montaña se puede arrojar impunemente al llano grandes peñascos, sin temor á que sean devueltos.

Donde no se puede hacer impunemente es en el llano.

Bonafoux está en París (en la montaña), y puede permitirse esos desahogos sin temor á la ley de jurisdicciones.

No haría lo mismo en tierras de España. Que los de arriba, los grandes oradores, faltan á su deber por cobardía, no quiere decir que los de abajo no cumplan con el suyo.

El mismo Nakens lo ha demostrado. ¿Cuántos, en su lugar, hubieran hecho lo mismo que él, no ya en España, sino en el extranjero?

«¿Qué pocos serán! Los grandes hechos, para que en todo sean grandes, han de pasar también por grandes pruebas.»

Y sepa Luis Bonafoux que el acto de Nakens, mientras más pasa, más respeto, más admiración gana, aun dentro de esta cobardía ambiente.

«¿Que en Madrid no se puede hablar de ello? Madrid es eminentemente palaciego en sus corrillos y en sus mentideros, que son los que dan la norma para las habillitas políticas.

Ahonde en los sentimientos de ese otro Madrid que salvó la vida á tantos revolucionarios, y verá como hablará de Nakens con respeto.

Como hablamos en estas provincias atrasadas, en donde, según Lepelletier, no hay más que gente capaz de vestirse de barbero de ópera cómica para degollar, al son de una música, un animal de carnicería.

Lisardo... ó Bonafoux: en el mundo hay

J. Rodríguez La Orden.

DERRIBOS

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núms. 96 y 98 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, actual á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Expropiaciones.

on el concurso deberá acreditarse haber concurrido en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por 100 del tipo señalado para la licitación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Para el Gobernador.

Chanchullos y complacencias

Lo de Catarroja

Y allá van, como prometimos ayer, nuevos datos de los escándalos, abusos, irregularidades, filtraciones, latrocinios ó robos ocurridos en Catarroja, para que el Sr. Comenge no pueda decir el día de mañana que nada pudo hacer en pro de los intereses de los vecinos de los pueblos, por ignorar lo que en ellos ocurría.

Prestan servicio en Catarroja tres vigilantes nocturnos, á quienes el alcalde no paga, no sólo la rétribución inherente á dicho cargo, sino tampoco muchos jornales, y, no obstante, se afirma con falsos testigos que dichos vigilantes cobran «religiosamente» sus haberes lo cual es absolutamente falso y digno de la intervención de los tribunales de justicia.

Afirmar dichos testigos que firmaron las nóminas porque dijeron los vigilantes que no sabían firmar. Y en este asunto se hacen tal lo testigos, alcalde, depositario y secretario, que no hay por dónde comenzar á desenredar la madeja, no faltando malas lenguas que afirman que Sanchis sabe dónde han ido á parar los haberes de los vigilantes nocturnos.

En el año 1903, continuaban los abusos del anterior y pasó la recaudación de Consumos á poder de D. Miguel Rigal. Aquello fué el colmo. Con decir que no se recaudó lo suficiente para pagar cupo ni al personal está dicho, todo. Fué tal el escándalo, que no se comprende cómo permaneció callado el pueblo de Catarroja.

En dicho año y en cumplimiento del real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y disposiciones aclaratorias, se introdujeron economías en el presupuesto municipal, y, sin causa justificada se libran por completo muchas consignaciones que estaban incluidas en las economías y —¡pásmese cualquiera que no sea el Sr. Comenge!— hasta se pagan por dos veces algunos haberes de empleados municipales, haciendo tales operaciones de contabilidad que la Caja de aquel municipio quedaba convertida en merienda de negros.

Y en tal año, es cuando se procedió á la célebre subasta del arriendo de Consumos, que no tiene otra igual.

Consistía dicha subasta en repartirse algunos miles de duros entre los que caciqueaban, de uno y otro bando, adjudicándosele de antemano al determinado arrendatario con 6.000 duros menos anuales de que en subasta franca y noble podría producir.

Fué aquello una operación de crédito (!) efectuada por Sanchis y Rigal. Y tal fueron los escandalosos latrocinios cometidos, que el pueblo en masa prorumpió en mueras á los ladrones, viéndose precisado el Gobernador de Valencia en aquella época á restablecer el orden en Catarroja por medio de la guardia civil, saliendo defraudadas las ilusiones de los mangoneadores de los fondos, pues se recaudaron los Consumos por reparto vecinal.

Para que se vea cómo está aquella administración municipal, citaremos el caso de los haberes de los empleados y dependientes del Municipio ascendiendo á 34.706 pesetas, y que la cantidad abonada por festejos, incluso la corrida de vaquillas, asciende á 6.434 pesetas, no debiéndose pagar muchos de estos conceptos según el art. 9.º del real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y disposiciones posteriores, por cuanto aun están sin satisfacer muchos pagos que son obligatorios y de carácter inexcusable al tiempo de su vencimiento.

Ya habrá visto el Sr. Comenge, aunque nada se proponga hacer, que hay en cuanto llevamos dicho motivos suficientes para imponer unos cuantos años de cárcel á los autores de tantos y tan escandalosos latrocinios.

Pero aun verá cosas más gordas el Gobernador en la historia, que continuaremos mañana, de los chanchullos cometidos en Catarroja por sus pésimos administradores los caciques del mismo, que han tenido y continúan teniendo la suerte de encontrar gobernadores que les protejan.

Unión republicana

IMPORTANTÍSIMO

De acuerdo con las bases del partido de Unión Republicana, queda abierto el Censo del partido hasta el día 30 del actual, en todos los casinos.

Hasta dicho día podrán hacerse las exclusiones y rectificaciones de nombres, apellidos y domicilios de todos los correligionarios mayores de veinte años.

Los correligionarios que pertenecían á los distritos del Centro, Audiencia y Universidad podrán inscribirse en el Casino de la calle de Libreros, núm. 2, todos los días laborables de cinco de la tarde á ocho y media de la noche.

Interesa hacer presente á todos cuantos militan en nuestro partido, que es de absoluto interés que se inscriban en el Censo, pues de lo contrario no podrán tomar parte en las elecciones que para la renovación parcial de la Junta municipal y Comités se verificará en la primera quincena del próximo mes de Septiembre.

Los Comités y Casinos de los respectivos distritos, tendrán especial cuidado en dirigir todos estos trabajos.—El presidente de la Junta municipal, B. Garrido.

sean socios de ningún Casino de la Unión, que pueden pasar por la secretaría de este Casino todas las noches, hasta el 30 del actual, á inscribirse en el censo del partido.

Se advierte que los que no se inscriban ahora no podrán tomar parte en las votaciones que para la renovación de la Junta Municipal y comités verificará el partido.—El secretario, Constantino Riguidano.

DISTRITO DEL TEATRO.—Con arreglo á la circular del Sr. Salmorón, y cumplimentando lo dispuesto por la Junta Municipal del partido, queda abierto el censo del mismo en el comité del Casino de «El Pueblo» y Centro, de la calle de Libreros todos los días, de cinco á doce de la noche.

CASINO DE UNIÓN REPUBLICANA «EL AVANCE» (Camino de Sagunto).—Con arreglo á la circular del Sr. Salmorón, y cumplimentando lo dispuesto por la Junta Municipal del partido, queda abierto el censo del mismo en este Casino, donde podrán inscribirse los correligionarios que lo deseen hasta el 30 del corriente.—El presidente, Cristóbal Estellés.

CASINO DE UNIÓN REPUBLICANA «EL PORVENIR».—Se advierte á los correligionarios que en este Casino se encuentra abierto el censo del partido para que puedan inscribirse cuantos lo deseen hasta el día 30 del actual.

Se advierte también que los que ahora no se inscriban no podrán tomar parte en las votaciones que para la renovación de la Junta Municipal y comités verificará el partido.—El secretario, Ramón Isaach.

DISTRITO DEL MUSEO.—Se participa á todos los correligionarios del distrito del Museo que el censo del partido permanecerá abierto en el Casino de Unión Republicana de la calle de la Corona hasta el día 30 del actual, pudiendo asistir á inscribirse todos los días, de cinco á doce de la noche.

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA «EL PUEBLO».—Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes á nuestro partido, sean ó no socios de esta Juventud, que quieran figurar en el censo del partido pasen todos los días, desde las seis de la tarde en adelante, por el Casino «El Pueblo» para inscribirse en las listas correspondientes.

Se advierte que el plazo de inscripción termina el día 30 actual.—El secretario, V. Sanchis.

Mañana

El director de «El Radical» en la cárcel

Otra gran infamia sorianaista

ALFILERAZOS

El Ayuntamiento de Cuenca ha suprimido la subvención de trescientas pesetas con las cuales figuraba el señor San Roque en el presupuesto de calamidades públicas.

Doy mi más cumplida enhorabuena á todos los electores republicanos y liberales de la ciudad saqueada por el bandido carlista D. Alfonso y al marinacho de doña Blanca por su acierto en la elección de los dignísimos concejales que han de hacer el milagro de librar la capital de la peste clerical, antes que San Roque, de cualquiera epidemia, de la que los desee la más perfecta inmunidad por los siglos de los siglos.

La cuestión religiosa en Francia, la pastoreo, con extraordinaria habilidad, el presidente del Consejo, Combes, hasta meterla en los prados políticos; ahora ha sido conducida á las resbaladizas laderas del orden público, de donde rodará dando tumbos, á los barraños del olvido.

El cacareado poder de los Papas, que se engorrielleaban hablando de tñ á los grandes imperios, se va á encontrar frente á frente con cualquier inspector de distrito para ventilar los grandes problemas de la salvación de las almas y reivindicar aquello de «por mí reinan los reyes.»

«¿La Iglesia negociando con la policía!
«¿Qué triste es morir como el león de la fábula!

Eso quisiera la Iglesia para reirse, que le dejaran las manos libres. No está por eso el general López Domínguez, abundando en la opinión de Zorrilla y Pi Margall, que fué siempre la mía, áticamente expresada por el ilustre Nakens en su célebre frase:

«La Iglesia esclava en el Estado libre.»
Un solo obispo en libertad es peor que el caballo de Atila en una cacharrería.

Y sesenta obispos sin bozal, la hidrofobia en la «Gaceta» como institución nacional. Nada, D. José: filete doble, serreta de castigo y espuelas vaqueras, que el potro es de sangre, astuzadizo y mal intencionado.

Usted es buen gineje; hágame con la cabeza, abrigue las piernas y no tenga miedo.

La separación de la Iglesia y el Estado sólo serviría, según el jefe del gobierno, para que nuestra santa católica y apostólica madrestrata nos dejara en cirritates.

Ya he dicho que en esto estamos de acuerdo mi general yo.

Discrepamos sólo en el procedimiento para impedirlo.

Monjas escapadas de conventos de clausura, y especialmente de institutos religiosos y beaterios, hay más de dos mil; porque para cada escándalo conocido tienen lugar noventa y nueve que se desconocen.

Se acerca la apertura de Cortes, y es preciso que alguien interpele al gobierno sobre estos hechos, que suelen ir acompañados del robo, de la estafa, del intento de secuestro y detención arbitraria, y sobre todo, y por lo que á los sacerdotes respecta, del asesinato civil, mucho peor que el de la muerte á manos del verdugo.

«El Pueblo», que se preocupa constantemente de la suerte de los perseguidos y desheredados, trabaja hace tiempo por la fundación de una sociedad benéfica que remedie, en lo posible, los desastres que causa la piedad católica, y espera que sacerdotes, frailes y monjas huidos, ó que quieran huir de la férula de los inquisidores de cogulla, de tocas ó de mitra, envíen sus nombres y señas á esta redacción, que les ofrece el más absoluto secreto.

Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde Sr. Sanchis Bergón, se celebró ayer mañana sesión municipal, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

El quinto dictamen de la orden del día era la brevísima que se pretendía conceder á no sabemos quién, con excusa de la busca de los lindes de la Albufera.

Antes de procederse á la discusión, el Sr. Alcalde declaró que no tenía interés alguno acerca de ese asunto.

El Sr. Guillot preguntó si los jefes de sección y empleados del Ayuntamiento eran ineptos, ya que se pretendía conceder el encargo de averiguar los lindes de la Albufera, á uno de fuera de la casa.

El Sr. Cuber declaró que tampoco tenía interés en que se aprobara el dictamen; pero que entendía que de encargarse de dicho trabajo un empleado de la casa, la gratificación importaría más que los honorarios del que se pretendía designar en el dictamen.

Propuso el Sr. Mira que se designara á uno de los jefes de sección para buscar los datos necesarios para averiguar los lindes de la Albufera. Se aprobó así.

Se dió cuenta de la defunción del escribiente D. Manuel Fernández Cotilla, y se propone ocupe por asenso la vacante el supernumerario D. José M.ª Catalá, que ocupa hoy el primer lugar entre los de su clase.

El Sr. Paredes solicitó que la plaza de supernumerario que deja vacante el Sr. Catalá, se cubra por el que en turno le corresponde.

El Sr. Márquez opúsose á que ocupara la vacante del Sr. Cotilla el Sr. Catalá, entre tanto no sea resuelto un recurso que el primero tiene presentado referente á los exámenes y su fallo.

Opúsose á esta pretensión el Sr. Urios, manifestando que no debe haber excepción en el Sr. Catalá, y por lo tanto es necesario pase á ocupar su lugar, como ha ocurrido con otros supernumerarios que han ascendido á escribientes.

Insistió el Sr. Márquez, pidiendo pasara el dictamen á comisión, cosa á que se opuso el Sr. Cortina, por entender que ésta había de traer igual dictamen al que se estaba discutiendo.

Solicitó la urgencia y la aprobación del dictamen, acordándose así.

Tras una breve discusión sostenida por los Sres. Coscollá y Galán, volvieron á comisión varios dictámenes de la de Caminos, proponiendo aumentos de sueldo.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Bomberos, proponiendo se pida al Gobernador civil excepción de subasta para adquirir una bomba de vapor de la fábrica Wagon etc. Maschinenfabrik A. G. voom Bosde Bautzen.

El Sr. Guillot solicitó quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Gómez Cano demostró la urgencia del asunto, solicitando fuera aprobado inmediatamente.

Así se acordó.

Se leyó el dictamen proponiendo se desestimara las peticiones formuladas por el Sindicato Gremial, relativas al impuesto de Consumos.

El Sr. Márquez dijo que el Sindicato no había aceptado la proposición del Ayuntamiento por entender que iba contra sus intereses, ya que sus gestiones desde hace tiempo se hallan encaminadas á suprimir los consumos.

ofrecerlo á los gremios antes que á ningún particular.

El negocio puede que exista, pero se ha visto que á los gremios no les conviene.

Pero el Sindicato no sólo se limita á no aceptarlo, sino que, como el perro del hortelano, ni hace, ni deja hacer.

Fuero de relieve los perjuicios que sufre el Ayuntamiento con la administración de los Consumos por estar á merced de una influencia política constante.

Claro—dijo—que la odiosidad contra el impuesto es menos cuando lo administra el Ayuntamiento; pero esto se compensa con la merma que sufre en la recaudación por esa influencia política puesta en práctica por los concejales, quienes todos tienden á favorecer á sus amigos.

«Además, entonces los matuteros pueden mejor negociar, puesto que siempre existen concejales defensores suyos.

Yo—añadió—añorando las antipatías de algunos, prefiero que se me tenga por partidario del arriendo que por matutero.

Entiendo que á pesar de las manifestaciones del sindicato, si se modifica el pliego de condiciones para el arrendamiento, deba ofrecerse ante todo á los gremios.

Debemos procurar y procuraremos, que en el pliego de condiciones no se contrate por plazo fijo por si se encontrara una solución para transformarse el impuesto, solución que se pondría en seguida en práctica en Valencia apenas en otro sitio se hubiera llevado á efecto.

Terminó solicitando la aprobación del dictamen.

Los Sres. Guillot y Márquez hablaron de arbitrios que podrían crearse en sustitución de los Consumos, tales como gravar los que actualmente se cobran por carruajes, bicicletas, cédulas y otros.

El Alcalde hizo presente que no debía traspasar aún, pues no era tiempo oportuno, de la administración de arrendar ó administrar los Consumos.

El Sr. Galán entendió lo propio que el Alcalde.

El Sr. García Rives opinó igualmente, que no era oportuno discutir acerca de si debían ó no arrendarse los Consumos.

Afirmó que la comisión especial designada al efecto, había enviado algunas soluciones al gobierno.

Entendió que la instancia del Sindicato gremial debía pasar á comisión, resolviéndose sobre el arrendamiento ó administración en tiempo oportuno.

Rectificó el Sr. Cuber, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Añadió que cuando fué á Madrid la comisión de concejales que él presidia, trataron de los Consumos con el ministro de Hacienda, manifestándole los deseos de Valencia de que sean suprimidos.

Insistió en que debe aprobarse el dictamen.

El Sr. Márquez declaró que en la contestación del Sindicato gremial se había ido más allá de lo que se le había aconsejado. Dijo que se retiraría del salón al procederse á votar.

El Alcalde manifestó no podía hacerlo.

El Sr. Márquez: Es que la cuestión está juzgada puesto que ya se hizo constar por la mayoría republicana como responsabilidad del empréstito la recaudación de Consumos.

El Sr. Alcalde: No fué una mayoría sino el Ayuntamiento.

El Sr. Cuber: Es igual. Esa afirmación no importa al caso y prueba de ello es que si la minoría sorianaista presenta una solución practicable, una solución verdad que no amimore la recaudación con que cuenta el Ayuntamiento, la mayoría la aprobará seguramente y yo desde luego votaré sin discutir.

De otro modo no obrarán de buena fe sus señorías. Es muy cómoda la actitud de una minoría para oponerse á todo, pero desgraciadamente sus señorías se encuentran frente á una mayoría que conoce sus procedimientos y no teme la impopularidad cuando le asiste la razón.»

Intervino también el Sr. Cano mostrándose partidario de no ahondar en la cuestión.

Seguidamente se aprobó por unanimidad y conforme á lo propuesto por el Sr. García Rives, haber quedado enterado de que al Sindicato gremial no le conviene quedarse en arrendamiento los Consumos.

La segunda parte de la contestación de dicho Sindicato, ó sea la en que aconseja no se arrienden los Consumos, sino que se administran por el Ayuntamiento, se acordó pasara á comisión para discutirla en su día.

Acordose hacer constar en los pliegos de condiciones de las subastas municipales conforme propusieron los Sres. García Rives y Ortega, que el jornal mínimo de los obreros será de nueva reales, y que sólo trabajarán ocho horas. Mañana publicaremos el dictamen.

El Alcalde presentó una proposición pidiendo se consignen en los presupuestos 50.000 pesetas con destino á la construcción del parque de Levante, mejora de paseos y colocación de arbolado en las principales calles; 50.000 para la construcción de pozos artesiales, y 10.000 para el perfeccionamiento del alcantarillado existente.

Dicha proposición pasó á informe de la comisión de Hacienda.

Dióse cuenta de la real orden sobre guarda rural, acordándose, á propuesta del señor Urios, un voto de gracias por el delegado de Hacienda D. León Villanueva.

Tras ligera discusión habida entre los señores Martínez Aloy y Urios, se acordó autorizar la colocación de una lápida laudatoria para el maestro Giné en la plaza Mayor de Marsarochos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Noticias

Con motivo de la contestación negativa dada por el Sindicato gremial á la invitación del Ayuntamiento para que se encargara del arriendo de los Consumos, caso de que dicho impuesto no se suprima, discutióse ayer en el Consistorio sobre la actitud que debe adoptar la Corporación municipal en cuanto le afecta el impuesto odioso de los Consumos.

Aunque todavía no se ha planteado la cuestión con carácter definitivo, puede apreciarse que hay en la opinión de los tendencias que si á primera vista parecen afines, son completamente opuestas é incompatibles.

No es lo mismo pretender que se suprima el impuesto que pedir al Ayuntamiento rescisión de arrendar el impuesto.

La supresión seguramente que la quieren todos los españoles.

Quitar esa odiosa tributación que hace imposible la vida del obrero, que es una vejación inicu para muchas industrias y un obstáculo insuperable para la libertad que en las tran-

INTERESANTÍSIMO en LA FABRIL VALENCIANA

Máquina para hacer... sin dinero... en LA FABRIL VALENCIANA

escuelas necesita el comercio, resulta una solución que con urgencia demandan la justicia, la moralidad y el bienestar público.

Pero que con pretexto de la supresión, se elucubrara el arriendo, equivale a pedir que se obligara a la administración municipal de los Consumos, o lo que es lo mismo, a que se permitiera en aquellos casos de concejales sorprendidos en flagrante delito, de que se pudieran hacer una fortuna y comprar magníficas fincas, y de concejales que edificaban en la calle de Gibraltar, donde había a dos pasos de la línea importantes centros de mataderos.

Por esto importa que se aclaren bien las aspiraciones de la opinión pública en cuanto a la administración de los intereses municipales de Valencia afecta el impuesto de Consumos.

La supresión del impuesto la queremos todos y el Ayuntamiento ha manifestado también igual opinión al gobierno.

Sin embargo, el Ayuntamiento no puede llevar a la práctica esa supresión mientras no se haga una ley que la autorice.

El actual ministro de Hacienda ha ofrecido la supresión gradualmente.

Es de suponer que se llegará a realizar esa aspiración que es la de toda la nación; más entretanto va extinguiéndose esa vergonzosa tributación de Consumos en qué forma ha de recaudar el Ayuntamiento?

Esos es lo que importa discutir con toda amplitud, a plena luz, sin escatimar antecedentes ni rechazar elementos de estudio; para llegar a la mejor solución en beneficio de los intereses de Valencia.

¿Que el arriendo es malo? Preséntese, como decía muy bien el Sr. Cordero en el Consistorio, una solución mejor.

Pero una solución que sea práctica y no constituya un peligro para la Caja municipal.

Nosotros estaremos en la vanguardia siempre que se haya de luchar por la supresión del impuesto.

En cuanto se refiere a la administración municipal, ni combatimos ni defendemos el arriendo.

Queremos que se estudie con detención el asunto, que no se resuelva con precipitación y apasionamiento, pues conviene tener presente que hay una legión de individuos que viven del matute; a quienes no conviene que se suprima el impuesto y necesitan que se suprima el arriendo.

Hágase lo que sea mejor para Valencia, pero no lo que quieren los matuteros.

Porque uno de estos días se ha permitido el Radical hacer alusión en el artículo en que denunciábamos con timoral el contrato de arriendo de la plaza de Toros.

Y decimos parece, porque no lo hemos leído. Sobre el papeluche socialista pasamos a veces a mirar para enternarnos, muy superficialmente de sus gansadas y de sus inmensas necesidades; pero hay muchos días en que el número de «El Eco de la Albufera» se queda intacto, sin que nadie de esta casa se tome la molestia de desplegarlo.

Pero en fin, parece que nos ha querido criticar por qué hemos llamado.

¡Ojalá, hombre! El Pueblo es inatacable cuando denuncia.

Homos calificado de arbitrario, de inconveniente y de sospechoso ese arriendo de la plaza de toros concertado con sigilo y de ocultas. Y al hacer esta denuncia, publicáramos todos los detalles que conociéramos, y dijimos cuanto sabíamos.

Nadie nos ha secundado. La Comisión administrativa de la plaza no ha querido atendernos.

Y claro es que la cosa, así siendo muy fea, no tiene importancia bastante para que pongamos el grito en el cielo, ni organicemos una campaña formidable, ni apalemos a procedimientos de fuerza.

Mantenemos la denuncia que hicimos, con todos sus comentarios.

Annunciamos a la Comisión administrativa del Hospital que ella será la responsable de los daños y perjuicios que pudiera irrogar al Hospital el haber entregado imprudente y abusivamente la plaza a una empresa sin garantía ni solvencia.

Pedimos al Ayuntamiento que adopte precauciones para que no le birlen el arbitrio municipal, como se lo birló Manuel García, el amigo de Rodrigo Soriano.

Tomamos nota de esa... arbitrariedad realizada por dicha comisión, para recordarla cuando se repitan acusaciones contra el Ayuntamiento como las que hace El Radical.

Y con la conciencia bien tranquila, la cara bien alta y el nombre de nuestro director en la cabecera de El Pueblo, quedamos esperando que otro periódico diga de este asunto más que hemos dicho nosotros.

¿Yon los pelafustanes de El Radical cómo pierden el tiempo?

de la nueva Aduana, estudiando los efectos de los hechos por la Junta de Obras del Puerto, y ofreciendo resolver a la mayor brevedad posible lo que más convenga a los intereses de Valencia.

El Sr. Navarro Reverent dice también en su carta que el Ayuntamiento envía con tiempo los antecedentes pedidos, la primera petición que hará en el Congreso, será la cesión gratuita de la Albufera y la Dehesa a Valencia.

Ambos asuntos son de vital interés para Valencia y deben resolverse cuanto antes en beneficio de la misma.

En cuanto a la construcción de la Aduana, suponemos (y fijense bien en esto las fuerzas vivas de Valencia), que no se permitirá de ningún modo que se graven ni en un céntimo las mercancías de este puerto, ni mucho menos se hagan concesiones especiales para el cobro de tales gravámenes para atender a la construcción del nuevo edificio.

Ya sabemos que en el telegrama que se envió al ministro de Hacienda, se pedía que para la nueva Aduana no se gravase con un nuevo arbitrio o con recargo en los actuales, las mercancías del puerto.

Por eso deseamos que se haga la Aduana, sin desatender los deseos de esas fuerzas vivas, en beneficio de Valencia y su comercio, aunque el hacerlo así, quizá quida retrasar la construcción del nuevo edificio.

Ayer mañana llegó a nuestra ciudad el representante de este Ayuntamiento en Madrid, nuestro particular amigo D. José Villarraya.

Trae buenas noticias del traslado de la Estación del Norte, noticias que comunicó ayer mañana al Alcalde en una extensa conferencia que celebró con el mismo sobre algunos asuntos de mucho interés para Valencia.

Dentro de breves días se recibirá en el Ayuntamiento el proyecto de estación y su fachada, que son obra del arquitecto valenciano D. Demetrio Rives.

De ello tenemos las mejores impresiones, habiéndonos asegurado, especialmente en lo que se refiere a la fachada, que es un trabajo de mucho mérito.

El Sr. Rives, demostrando valencianismo, ha realizado su misión con pasmosa actividad, por lo que merece un aplauso de sus compatriotas.

En todos mostraron igual interés por el traslado de la estación fuera un hecho, que seguramente ya hubieran comenzado las obras.

Pero, en fin, se nos dice que va de veras, y a pesar de hallarse por enemigo D. Javier Sanz, habremos de creer que por fin se intenta trasladar la estación, aunque a regañadientes y por no encontrarse más obstáculos que oponer.

Y ocurrirá así por la tenacidad con que se persigue esta mejora y la falta de valor para no concederla que tiene la empresa del Norte, aunque ha utilizado y utilizará ante todos los medios a su alcance para no otorgarla.

Nuestro corresponsal de Utiel nos comunica que el Ayuntamiento de aquella villa está arreglando el programa de los festejos que se han de celebrar en el presente año.

Según los informes recibidos, se puede asegurar que la feria de este año será en mucho a las celebradas en años anteriores.

Se están organizando dos corridas de toros, que se celebrarán los días 11 y 12 del próximo mes, y que seguramente serán un aliciente positivo para animar la feria.

Añádate a esto que está en ajuste una gran compañía de zarzuela cómica y que se introduce alguna novedad en el programa, y se tendrá noticia de la importancia que este año alcanzarán los festejos de Utiel.

La feria se inaugura el 6 de Septiembre y terminará el 15 del mismo mes.

Oportunamente publicaremos el programa detallado de todos los festejos.

El Vinador de Utiel, llegado ayer a nuestras manos participa a sus lectores que el teatro de aquella población ha sido arrendado, como hace dos años, a D. Eugenio Carbonell, lo cual es gratis a los utielianos, ya que en la temporada actual de feria, además de presentar las obras de mayor éxito, actuará en aquel coliseo una escogida compañía que superará a la anterior.

El funcionamiento regular del estómago es base de la salud. Lo conseguireis usando en las comidas el «Aguja» preparada con las «Sales del Pilar».

Sr. Alcalde: ¿Por qué no envía una pareja de guardias todas las noches a la plaza de la Encarnación?

Hágalo y con ello evitará los escándalos continuados que una turba de chiquillos promueven hasta bien entrada la noche, fastidiando al vecindario con sus juegos y sus gritos.

AGUAS Y TOGA.—Cura el flujo blanco, el estómago y la boca de los niños.

La junta directiva del Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, vista la tenacidad del gobierno en perseguir la enseñanza racional, como lo demuestra con lo hecho en la Escuela Moderna de Barcelona, en su última sesión acordó ponerse incondicionalmente al lado del batallador diputado Sr. Lerroux, para apoyar en la medida de sus fuerzas, la campaña por el emprendida en pro de tan justa causa y que tanto eco ha encontrado en la prensa extranjera.

D. Hermenegildo Miralles, de Barcelona, ha tendido la atención, que agradecemos sinceramente, de enviarnos un hermoso plato decorativo con el retrato de nuestro paisano, el ilustre pintor Joaquín Sorolla.

Infútil creemos decir nada respecto al parecido y a la perfección de la obra, por cuanto el retrato es una fidelísima copia del que él mismo hizo, y que figuró no ha mucho en la Exposición verificada en el salón Georges Petit de París.

A un trabajador enojado de un taller de un amigo nuestro se le extravió el domingo por la tarde, desde la estación de Albalat hasta la Bajada de San Francisco de esta capital, la importante cantidad de 1.500 pesetas, en un billete de 1.000 y cinco de 100. Se ruega a quien se las haya encontrado se sirva entregarlas en la calle de D. Juan de Austria, 17, despacho del Sr. Sala.

El Boletín Oficial del día 12 del actual publica una circular de la agencia del Sindicato de pollo rural de Torrente, en la que se llama a muchos propietarios de tierras, sobre las cuales ha recaído embargo de frutos, a liquidar sus débitos y manifestar sus domicilios.

Se encuentra en Valencia el Sr. Colomer, uno de los directores de la agencia de artistas de Barcelona titulada «El Fomento artístico». Para tratar con él dirigirse al «Salón Novedades».

Cuando debutó un actor y la emoción le cobijó, volvió a adquirir el valor si ve que el apuntador lea «Colonia de Oro».

Una comisión de la Asociación de Obreros en General, con su presidente Francisco Valero Marcelo, visitó al Sr. D. Amalio Jimeno en su reciente viaje a nuestra ciudad y le pidió una biblioteca.

Hoy la Sociedad está de plácemes, pues ya ha recibido la orden concediendo la referida biblioteca, y ha designado para que la retire del ministerio de Instrucción pública al ilustrado médico y director de la «Revista de Sanidad Civil», D. Fernando Calatravejo.

Ya ha quedado ultimada la mejora del alumbrado en el paseo de la Alameda, con la colocación de igual número de candelabros que se pusieron junto al plantío, en el lado opuesto del andén inmediato al río.

Nuestro estimado compañero en la Prensa, el veterano taurino «Latiguellos», nos ruega hagamos público que no le une ninguna clase de relaciones con la persona que va a explotar la plaza de Toros durante los cuatro meses que restan del año, siendo por lo mismo inexacto que haya sido nombrado representante de la nueva empresa.

La brigada de Bomberos contará en breve con una nueva bomba de vapor de la casa alemana «Wagon et Maslini ventabrik, vorm. Busch et Bauzanz»; pues el Ayuntamiento acordó ayer esta adquisición que sirve de complemento a otras mejoras que durante los dos años últimos se han hecho en el material de extinción de incendios.

Las gestiones del presidente de la comisión de Bomberos Sr. Marzal, para que la brigada pueda disponer de material moderno ha logrado satisfactorio éxito, lo cual celebramos.

Una numerosa comisión de industriales quienes se aducen cantidades por trabajos realizados en las ferias de Julio de 1903 y 1905 visitó ayer al Gobernador, suplicándole la pronta aprobación del presupuesto adicional del Ayuntamiento, donde se consigna una partida para satisfacer dichos créditos al honor Comengo ofreció complacerlos.

El presidente accidental de la Diputación, Sr. Albifana, dirigió ayer una carta al ministro de Instrucción pública, rogándole incluya en el próximo presupuesto las cantidades necesarias para la facultad de Ciencias y la Escuela Superior de Comercio establecidas en Valencia.

Escuela laica del distrito de la Misericordia. Terminadas las obras de seguridad e higiene que se han verificado en la escuela que el Casino de Unión Republicana de este distrito sostiene, se avisa que desde hoy quedarán rotas las clases que con aquel motivo se habían suspendido.

Desde el 1.º del próximo mes de Septiembre contará esta escuela con un nuevo auxiliar, que ayudará al profesor, que, por ser querido amigo D. José Arnau, en las tareas escolares.

También se participa que los niños serán acompañados a sus respectivos domicilios cuando las clases terminen, por el citado profesor auxiliar.

Crónica de sucesos. Fiarte de la Virgen. En el piso tercero de la casa núm. 8 de la calle de Troya han penetrado ladrones en ausencia de sus dueños.

Lo más gracioso del caso es que el robo consistió en varias medallas de plata, entre ellas una con la imagen de la Virgen del Pilar, todas encerradas en el cajón de una cómoda, más 115 pesetas en metálico.

Los dueños pueden encomendarse a Dios, porque si se encomiendan a la policía se descubrirá a los autores del robo el día del juicio.

Ahogada. Lo en término municipal de Castellar pereció ayer ahogada en una acequia una niña de corta edad.

Del hecho se dio cuenta al juzgado. ¡Un vivo! La policía, y especialmente su jefe, han realizado un buen servicio, demostrando con ello que no trabaja en muchos casos o no tiene por conveniente trabajar, que es más censurable.

Hace algunos días que estableció sus reales en nuestra ciudad un afamado timador por el procedimiento del entierro, llamado Alfredo Ribera.

La policía expió al referido individuo, averiguando que en la lista de correos recibía numerosa correspondencia.

Ayer se personó en la Central donde una mujer iba a recoger la correspondencia de Ribera.

Interrogada ésta declaró el nombre y domicilio del perseguido.

Este fue presentado al Gobierno civil, donde manifestó que la dirección de la correspondencia implicaba un completo abuso de confianza.

Después el carterista fue puesto a disposición del juzgado.

Fuera de Valencia. Timo escandaloso.—Lo relata un telegrama recibido de Madrid en los siguientes términos:

amigos como testigos de la supuesta compra y enviaba los talonarios a Domingo, que guardaba los documentos y aportaba el dinero.

El Vicente Soler escribía de cuando en cuando a Domingo, diciéndole que había aumentado la ganadería con soberbios ejemplares y lo justificaba con nuevos talones.

Domingo desembolsó hasta 13.000 pesetas, y cuando interesándose por el ganado demostró deseos de verlo, Soler contestó que lo tenía repartido entre muchos labradores para que lo siguieran criando.

Harto ya Domingo de desembolsar dinero y no ver el ganado, sospechó que se trataba de un timo, y puso mano en el asunto para aclararlo.

Entonces el estallador huyó de Valencia y vino a Madrid, hospedándose en casa de un primo cartero, que vive en la calle de Santa Brígida, 13, 3.º, lo cual se pudo averiguar recientemente.

De ahí el viaje de Domingo, que por cierto ha tenido buen resultado, pues en la citada casa fue sorprendido esta tarde Vicente Soler por el Sr. Gómez Escudero.

Se le ocuparon 1.775 pesetas en billetes del Banco de España, un revólver, una navaja y varias cartas que su familia le escribió desde Valencia, dirigiendo el sobre a nombre del pariente cartero, lista de correos, para evitar que se descubriese el paradero de Soler.

Este quedó a disposición del juzgado, y esta tarde a última hora ingresó en la cárcel.

Círculos y sociedades. Los XX. La junta directiva de la sociedad «Los XX», para el año 1903-1907, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Carmelo Morono Roca; vice, D. Juan Salas Méndez; secretario, D. Manuel Olmos Meroño; vice, D. José Bluch Gargori; contador, D. Francisco Forcos Navarro; tesorero, D. Joaquín Taleas Ortiz; archivero, D. Ricardo Benabé González; vocales: D. Salvador Peris, D. José Moscardó, D. Enrique Micó, don Enrique Puig y D. Eusebio Abellán.—Consejero, José María Herrera.

Movimiento del Puerto. Vapor Cabó San Sebastián de Barcelona, con cargo general; vapor Canalejas de Barcelona, con id.; vapor Andalucía de id.; con id.; vapor Sevilla, de id.; con id.; vapor Abasco de Abó y escalas, con maderas.

Vapores salidos. Vapor Canalejas, para Cádiz, Sevilla y San Pedro de Cádiz; vapor Andalucía, para Sevilla y Escaltes, de id.; otros; vapor Cabó San Sebastián, para Bilbao y Escaltes, de id.; vapor Sevilla, para Sevilla y Escaltes, de id.; vapor Almagro, para Londres y Escaltes, de id. y fruta.

REMITIDO. Señor Director de El Pueblo. Muy señor nuestro: Fiando en su imparcialidad y buena fe, rogamos a usted la inserción de las siguientes líneas:

En la crónica local de La Voz correspondiente al día 10 último, se publicó una gaceta que decía así:

«Personas que nos merecen entero crédito, se han acercado a nuestra Redacción para que rectificásemos una gaceta que publicamos en esta misma sección en el número de ayer, en la que se afirmaba que la clínica dental que fué de D. Asensio Gómez, no había persona alguna que respondiese con su título académico de las operaciones que en dicha clínica se verificasen.»

Hoy, completamente seguros de todo lo contrario, podemos afirmar que al frente de dicha clínica se halla el competente médico D. José María Gómez Cabedo.

En la gaceta que se ha intentado rectificar se hacían dos afirmaciones esenciales que no han quedado desmentidas:

1.ª Que fallecido D. Asensio Gómez, continúa abierta al público la clínica de dicho profesional para la curación de las enfermedades de la boca y construcción de dentaduras.

2.ª Que D. Asensio Gómez era dentista de la real casa y ostentaba el escudo real, escudo que no han quitado del rótulo, los que le han sucedido.

Para demostrar la exactitud de la primera afirmación, basta consignar que en la real orden del ministerio de Instrucción pública, fecha 21 Marzo de 1901, se dispuso que «Los licenciados en Medicina podrán, como hasta aquí, ejercer sin título especial la Odontología; más para fabricar piezas de Prótesis dentaria, necesitarán haber aprobado la asignatura respectiva.»

De donde resulta que el médico Sr. Gómez Cabedo, a quien califica La Voz de competente, no lo es para regir una clínica dental, porque no puede fabricar ni una pieza de Prótesis dentaria, ya que no ha aprobado la asignatura respectiva, y de la competencia del Sr. Gómez Cabedo para las operaciones dentarias no queremos hablar, porque nuestras afirmaciones podrían creerse apasionadas. Y respecto de la segunda afirmación, ¿por qué no ha quitado el Sr. Gómez Cabedo del rótulo el escudo real?

¿Es dicho médico dentista de la real casa? No se dejen sorprender, pues, los antiguos clientes de D. Asensio Gómez.

Estos son otros Gómez; muy médicos en cuanto al título académico al menos, pero que no tienen facultad para regir una clínica dental sin el auxilio de un odontólogo, ni son dentistas de la real casa.

Lo que tal vez sea verdad, es aquello de... «Gabinete médico dental de José María Gómez Cabedo, único en Valencia», con que encabezaba el anuncio de la casita nueva Gómez en La Voz y en otros periódicos locales. Único en Valencia que ofrece hacer empastes y confección de toda clase de dentaduras, sin tener competencia ni capacidad legal para hacerlo, y único en Valencia que siendo republicano socialista, ostenta el escudo real para cazar incansables, porque de no perseguir este fin, lo hubiera quitado.

Además, desde primeros de año lleva el Sr. Gómez Cabedo regentando la ya citada clínica sin dar la cara de frente y viene por fin a darla cuando buena parte de la prensa le descubre el juego, demostrando con ello la mala fe que ha tenido desde un principio.

Al dar á usted gracias, señor director, solo nos resta suplicarle que en defensa de los fueros de la justicia y en beneficio de los pacientes que necesitan del servicio de los dentistas, continúe apoyando nuestras gestiones cerca de las autoridades para que hagan que la ley se cumpla.

De usted muy afectuosos s. a. q. s. m. b. Varios dentistas.

ESPECTÁCULOS. CINEMATOGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor Sorolla, al lado de la substa. de Olmedo)—Programa para hoy, Cuadros de Cinematografía, entre ellos «Los Automóviles en el Pardo», «Cabeza de Jabalí», «La mataduría y el perdón», y otros de gran éxito.

Señales desde las seis de la tarde en adelante. Precios Entrada, 15 céntimos y referencia, 20. SALÓN GYMNASIO.—Gran y cómoda, de cuadros nuevos de Cinematografía, entre ellos «Perros de la bahía», «Sr. Martín venturillo», «Srta. La Marina, complicitad y angustia». A las 8, 9 y 10.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cerrado por reforma y mejora del local.

Movimiento obrero. ARTE EN PIEDRA.—Esta sociedad celebrará junta general los días 21, 22 y 23 del actual, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para nombrar media directiva, dación de cuentas y tratar de un pacto entre patronos y obreros.—El secretario 2.º, Ramón March.

SILLEROS.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis de la tarde, en el objeto de tratar asuntos de interés para la misma. Se solicita la asistencia de todos los compañeros.

EMPLÉADOS EN CONSUMOS.—Se convoca a junta general extraordinaria los días 21 y 22, para tratar asuntos pendientes de resolución.—Se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.—La directiva.

¡Atención! Como medida de precaución, aconsejamos tener en todas las casas una ó dos botellas del Extracto de Canela que prepara el Dr. Castell, pues en cinco minutos se obtiene una taza de caldo, una sopa, un puré, etc., y como es una carne pura sin adición de glucina ni sustancias artificiales que nutro y alimentan sin necesidad de aditivos, el caldo, nuevos, felices, no sólo el por qué del gran crédito de que goza y hace indispensable, que los verdaderos vayan provistos de un útil alimento.

LABORATORIO DEL DR. CASTELL. Importante. Solares en esta capital para edificar casas habitacionales de decoro, luz, brisa, grandes y pequeñas habitaciones, se venden con economía y facilidades venitas para el pago.

Razon, plano y detalles. Rafael Badá Ariza, agricultor porfido, insaador de tierras, calle de Jesús, 1, entresuelo.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Dr. Aguilar Jordan. Reconocimiento de indurcias y análisis de leche. Vacunaciones Pediberromatosa. Horas, las de 8 a 12 y de 3 a 8. CONSULTORIO GRATUITO de niños de pecho, sábados de 9 a 11.

Pascual y Genis, 23.

Venéreo-Sifilis. PURGACIONES. Para curar pronto en 10 a 12 días y bien, dirigirse al Dr. de la acreditada CLÍNICA MADRILEÑA.

calle Nava, 15, principal, Valencia. HORAS: de 9 a 12, 1 peseta; de 4 a 6, 2 pesetas; de 6 a 9, 1 pta. Consulta especial, 6.

IMPOTENCIA. Toda persona enferma curará pronto dirigiéndose al Dr. de la Clínica Madrileña, Nava, 15, principal. Consulta especial de 9 a 12, 1 pta. y de 4 a 6, 5.

MATRIZ, FLUIDOS, etc. De 8 a 12, 1 peseta; de 4 a 6, 2 pesetas; domicilio, 5 pesetas y 250 las siguientes.

Zapateros. Gran rebaja de precios en suelas de cañón PARA CALZADO.

Número 1, 1850 ptas., antes 20; 2, 10 ptas., antes 12; 4 a 650 ptas., antes 10; 4, 18 ptas., antes 21; 5, 24 ptas., antes 27.

Para una medida para caballero especiales, 2 pesetas; ordinario, 1,25 ptas.; antes 1,50.

Señora fines especiales, 1,50 ptas.; antes 2; entredos, 1,25 ptas.; ordinario 1,50 ptas.; antes 2.

Todas las clases están confeccionadas con el mejor de l. Diríjase a Elias Miqueluz, calle Guillén de Castro, núm. 41, entresuelo.

Tonelero. En la calle de Cuarte, letra M, frente a la estación de Manises, tiene establecido el acreditado industrial Vicente Aguilar un establecimiento de tonelería.

Además de toda clase y tamaño en toneles, se construyen piezas de madera, garitas y portadoras para riegos. También se construyen puestos para tirar en la Albufera. Se hacen remiendos.—¡NO equivocarse! Cuarte, letra M.

Las 1.000 pesetas que regalaban los dueños de El Cabaño de Oro al que probase que en otro restaurant se comía mejor, las han destinado para adornar el salón con ventiladores eléctricos, comodidad que disfrutará su numerosa y distinguida clientela. Servicio por cumpleaños y abonos de 15 comidas. Carta especial, temporada de verano.

Pasilla a la valenciana (especial de esta casa) y menú a la millanesa, todos los días. Barcas, 34, teléfono 2.

VINICULTORES SALIFENOL. Aclarar los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraído al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios. El neutralizador Bofill cura defraudos a su primitivo estado. Produce los analógicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla 17, (junto al lado de la substa).

De venta: Miguel García de San Antonio, Mercado, 7; Balda García, Barcas, 4; J. Roig y Compañía, calle de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Pozos Artesianos. Hasta 500 metros de profundidad. MATAI Y CABEDO. Más de 20 años de práctica. Lepanto, 29.—Valencia.

Preservativos. La higiene y la recomendación de evitar el uso de preservativos de enfermos de enfermedades venéreas.

secretaría. La práctica en la fabricación de estos preservativos hace que la competencia sea imposible, se fabrican más de 65 clases diferentes. Sobre preservatives, las más de 60 modelos especiales. Al por mayor, en los departamentos. Descuento en Valencia; Adre, etc.

frente á la fotografía.—Próbad el papel «Hidalgos».

Enfermos del estómago **SI QUERÉIS CURAR TOMAD EL GASTROFILO Universal del Dr. GREUS** **El mejor alimento PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la Carne líquida del Dr. GREUS**

Todos aquellos que han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más agudas y violentas, como las más crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomadlo con confianza, aunque no hayáis encontrado alivio con las más famosas medicinas y estáis aburridos de ellas y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y os agradeceréis el consejo, pues curaréis y sin molestias, que para como de bandeda el GASTROFILO DEL DR. GREUS, que no obliga a sujetarse a ningún régimen especial, de la libertad en libertad de alimentarse conforme a sus gustos satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Los fluxos y purgaciones de las vías urinarias **Discosantiblenorrágicos del Dr. GREUS** **El Mata-Tenias del Dr. GREUS**

Es, pues, más acertado, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, no perder el tiempo practicando-se cualquier otro remedio que puede dar al mal carácter crónico ó producir induraciones testiculares que se curarían más tarde en la especialidad. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, 1 tes de la Paz, letra N.—Valencia.

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos como debilitados por sea cual fuere la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, que es el mejor alimento. En los casos de desfalqueamiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña cantidad mezclada ó agregada de otra de Maltosa ó Jerez, refresca y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

Su efecto es tan positivo, que á la hora ó á los días siguientes de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y quedadura. Y esto sin molestias y sin necesidad de preparación alguna. Pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior: como de costumbre. **VENTA GRANDISIMA que sólo tiene mayor: DR. GREUS.—Valencia.**

es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

¡ANUNCIANTES!

Si queréis obtener de vuestros anuncios y del dinero que gastáis en publicarlos el mayor rendimiento posible aceptad la combinación que os ofrecen

El Progreso de Barcelona **El Pueblo de Valencia** **El Progreso de Zaragoza**

En virtud de contrato celebrado entre los tres periódicos y habiéndose unificado sus precios, hoy pueden ofrecerse al público ventajas sin competencia, á saber:

Anuncio en uno de los tres periódicos, precio de tarifa.
 Anuncio en dos, á elegir, precio de tarifa, recargado con el 50 por 100.
 Anuncio en los tres, precio de tarifa para uno, duplicado.

Contrato por 100 inserciones del mismo anuncio:
 En un solo periódico, á elegir, precio de tarifa.
 En dos periódicos, á elegir, recargo de 25 por 100.
 En los tres periódicos recargo de 30 por 100.

Dirigidos á cualquiera de los tres periódicos en esta forma:
 Barcelona.—Sr. Administrador de **El Progreso**
 Valencia.—Sr. Administrador de **El Pueblo**
 Zaragoza.—Sr. Administrador de **El Progreso**

EL PUEBLO

Puntos de venta
EN MADRID Kiosco de la calle Mayor
EN BARCELONA Kiosco de "El Sol" (Rambla de las Flores)

CURACION pronta, económica y garantizada de **Venéreo y Sífilis Purgaciones**

Para purgaciones recientes, compren 1 caja de "GLOBULOS-ROJOS".—3'50 ptas.
 Para purgaciones antiguas, compren 1 caja "PERLAS VERDES".—4 ptas.
 Para gota militar, comprese un frasco de **INYECCIÓN YORK**.—3'50 ptas.
 Para Sífilis, **GLOBULILLOS BRINK**.—3 ptas.

IMPOTENCIA
 Se cura perfectamente, en poco tiempo, comprando una caja "SELLOS PARIS".—7 ptas.
 Esta Medicación francesa lleva dentro de su caja detalladas instrucciones para la curación en cada caso.

LAJILLAS Para quedar limpio de ellas en 5 minutos, comprese un frasco de **MATALADILLAS TORRES**.—6 reales.
 Se venden estas medicinas:
 Bajada San Francisco, 32.—VALENCIA

Buques de vapor Servicio regular de vapores de **Pafá Glasgow**

El vapor **Marino** cargará el día 21 de Agosto.
COMPANIA REAL HOLANDESA Servicio regular quincenal para **Amsterdam y Rotterdam**
 El vapor **Euterpe** cargará el día 24 de Agosto.
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pasañal y Genís, 27, principal.

DINERO á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 86, bajo derecha, de 10 á 1 y de 3 á 7.

MAQUINAS usadas para coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 3 años, garantizadas por cuatro años. Calle de Salvá, 4, bajo.

Se venden Un carrito entre cuatro y seis asientos, un tonó nuevos y de excelente construcción; un exerré en buen uso. Razón: Embajador Vieh, 13, cochera.

Traspaso Por cesar los dueños en el negocio, se traspasa una hermosa finca situada en el mejor punto del pueblo de la derecha del Mercado Central, con puerta recayente á la calle de Magdalena. Razón: en la misma.

Para la gestión de asuntos hacen falta agentes que hayan trabajado el negocio. También hace falta un eficiente secretario. Dirigirse "El Amigo" en Valencia, Zaragoza, 28 y 30 de 4 á 6.

Barbería Se vende una barbería con buena parroquia y buen punto, por dedicarse su dueño á otro negocio; se dará en conveniencia. Dará razón: el vaclador de la calle de Padilla, 2, planta baja (Valencia).

Colocación La desea para viajante, almacen ó oficina, un hombre de 35 años, bien relacionado en el comercio de guanos, cereales y ultramarinos y conociendo las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia, Albacete, Murcia y Alicante, por haberlas ya viajado con dichos artículos. Se facilitan informes en las mismas casas que ha trabajado anteriormente. Razón: En estas oficinas.

Piano Se vende nuevo, del número tres, cuerdas cruzadas, buena marca. Razón: café Novedades, Carlet.

Barbería "Los Tres Hermanos", Ciutadella, 73, Grao. Se necesitan ayudantes y oficiales para segundo.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (antes A. Folch y C., S. en C.)



LINEA DE AMERICA DEL SUR Para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé** Saldrá el día 25 de Agosto el magnífico vapor **BRASILEÑO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para **Río Janeiro y Santos**. Informará su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Negocio productivo Lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional. Compra venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis: Colón, 86, bajos, derecha.

Pérdida Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro de caza Ponter, blanco, con pecas color café en la cabeza y orejas, cola larga, se servirá presentarlo camino de Benimaclet, Alquería de Giner, 5 y se le gratificará.

Se traspasa una herbolaria muy acreditada, por tener que ausentarse su dueño. Adresadors, 15, bajo.

Vapores de los señores Ibarra y C. A LA CONSIGNACION DE **VIUDA e HIJOS de NOGUÉS** Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 3



Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villazur de Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.

Servicio soportivo con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cetta y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Murcia, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villazur de Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de las bassarvicias.

Talleres de construcción Y REPARACION de toda clase de maquinaria **KLOPIS Y MATAI.—Lepanto, 28**

Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más económicos en consumo; máquinas de cambio de marcha y bobinas para la extracción de minas; turbinas perfeccionadas para sistemas; trituradores para mineral, malacates, etc. Bombas para riegos ó agotamientos; sistemas diferencial y angulares para grandes profundidades; instalaciones de motores para elaboración de arroz y harinas, prensas hidráulicas y de tornillo para aceites y vinos; molinos para aceites y maquinaria en general.

Personal especial para los motores de gas y electrotomotores.

Compresores de harina hay tres á la venta sistema Davorio, de tres cilindros casi nuevos y se darán económicos. **Lepanto, 29.—VALENCIA**

Membrillo superior UNA PESETA KILO 40 CENTIMOS LIBRA PASAGE MONISTROL, 2

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

Paracuellos de Giloca (Calatayud Zaragoza)

etc.) tanto más seguro, cuanto más crónicas sean. De gran utilidad en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y matriz, sostenidas por vicios de la sangre y en los catarros de las vías respiratorias. Habitaciónes excelentes. Luz eléctrica, Restaurant, Capilla, Billares, Garaje, Cámara obscura, Conciertos, etcétera. Médico-Director: Dr. D. Benito Avilés, San Agustín, 2, Madrid. Informes y noticias: Caballero de Gracia, 21, Zapatería Cortadellas (Madrid). En Paracuellos de Giloca: Sr. García Serrano, (propietario). En Valencia: Ricardo Llobregat, Triador, 8. Tempora oficial 15 Junio al 30 Septiembre.

MADERAS DE RIO

De calidad superior para construcciones. Abundante y variado surtido en Maderas de todas clases. Precios económicos. Cajas para envase de frutas. **HIJOS DE JAIME NICOLAU.** Teléfono, 1.104. Camino del Grao, 73, Valencia

LA EDITORIAL ESPANOLA-AMERICANA. OLMO, 4.-MADRID

Sucursal en Valencia: Gracia, 62, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

32 páginas diarias de cuatro novelas diferentes de los más reputados escritores.

Suscripción al mes, 1'50 ptas. Número suelto, 5 céntimos

DE VENTA: En todos los kioscos de periódicos de esta capital

Se sirven colecciones completas, sin alterar el precio, en todos los kioscos y en la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL de ONESINO y ELISEO RECLUS

Traducción y prólogo de D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Cinco volúmenes en 4º, de más de 500 páginas cada uno. Mil grabados y numerosos mapas en colores. Se sirven cuadernos á 50 céntimos. Un tomo en rústica, 4 ptas.; Id. en tela, 5.

DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos á la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

La Ciencia para todos MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS Y ARTISTICOS

Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos. El mundo de los microbios. Agricultura científica. La máquina de la vida. (Notiones de Biología). Lo que dicen las piedras. (Notiones de Geología). Las maravillas del cuerpo humano. (Notiones de Fisiología). La vida íntima de los griegos. La vida íntima de los romanos. El mundo subterráneo. La navegación aérea. El mundo de los átomos. El fuego y sus misterios. El Polo ártico. Historia de la pintura. Historia de la escultura. Historia de la literatura antigua. Historia de la literatura moderna. Historia de la música. Historia de la civilización italiana.

Ilustrados todos ellos con numerosos grabados

Precio: una peseta volumen, encuadernado

Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos á la Sucursal, Gracia, 62, bajo, Valencia.